Bogotá, D.C., 16 de marzo de 2023

CUENTA DE COBRO

LA SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER
NIT: 899.999.061-9

DEBE A:

INSTITUTO DISTRITAL DE LA PARTICIPACIÓN Y ACCIÓN COMUNAL-IDPAC
NIT: 900.127.054-9

LA SUMA DE:

Cuatrocientos sesenta y un millones cuatrocientos mil pesos ($ 461.400.000)

Por concepto del convenio interadministrativo 1114 de 2022 suscrito entre la Secretaría Distrital de la Mujer y el Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal cuyo objeto es "*Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros entre la Secretaría Distrital de la Mujer – SD Mujer y el Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal - IDPAC, para el fortalecimiento de iniciativas de organizaciones de mujeres del Distrito Capital, a través del Fondo de iniciativas CHIKANÁ del IDPAC"* en el que se pactó como forma de pago un único desembolso a la cuenta de ahorros número **03138510106** perteneciente al Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal-IDPAC.

Cordialmente,



DIANA MARCELA ORTIZ DUQUE
Gerente de la Gerencia de Mujer y Género
Instituto Distrital de La Participación y Acción Comunal – IDPAC.

Anexo: Certificación bancaria
Acta comité de seguimiento
Cronograma de actividades

Elaboró: Jhon Ardila - Contratista Gerencia de Mujer y Género
Aprobó: Diana Ortiz – Gerente de la Gerencia de Mujer y Género